SYMFONIA S.A.

Por esc. 539 del 19/12/2019, Registro 1521 de CABA, Emilio MONZÓ, casado, argentino, nacido el 26/09/1965, DNI 17.454.905, CUIT 20-17454905-3, abogado, domiciliado en 9 de Julio 229, Carlos Tejedor, Pcia. de Buenos Aires; Rogelio FRIGERIO, casado, argentino, nacido el 07/01/1970, DNI 21.482.393, CUIT 20-21482393-5, economista, domiciliado en Arribeños 1212, Piso 4º C.A.B.A. y Nicolás María MASSOT, casado, argentino, nacido el 16/07/1984, DNI 31.089.595, CUIT 20-31089595-5, Economista, domiciliado en Avenida General Pacheco 1700, Lote 135, Barrio Solares del Talar, Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, constituyeron la sociedad “SYMFONIA S.A.” con domicilio en RECONQUISTA 1016, PISO 6º, C.A.B.A. DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al diseño, planificación, implementación, consultoría y asesoramiento en políticas públicas y planes públicos y/o privados de inversión y desarrollo social y económico destinados a entidades privadas, empresas, organismos públicos y organizaciones no gubernamentales, mediante la realización de estudios de factibilidad, proyectos de desarrollo político y social, análisis de situación, campañas de marketing político, encuestas y estudios de opinión pública, estrategias de prensa y medios y el desarrollo de estrategias políticas y de comunicación. Podrá además realizar seminarios, conferencias, outings y cursos para organismos públicos y privados, empresas y entidades intermedias. Se hace constar que en tanto la normativa vigente así lo exija, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con matrícula vigente en la materia. Para la realización de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por ley o por este estatuto. CAPITAL: $ 105.000, representado por 105.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un (1) voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1 y Máximo 5, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, indistintamente y cualquier Director Titular en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Emilio MONZÓ; Director Titular y Vicepresidente: Rogelio FRIGERIO y Director Suplente: Nicolás María MASSOT, todos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 539 de fecha 19/12/2019 Reg. Nº 1521 Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 30/12/2019 N° 100563/19 v. 30/12/2019

Fecha de publicacion: *30/12/2019*